

**Acta**  
**Sesiones: Preparatoria; y Solemne de Instalación**  
**de la Sexagésima Tercera Legislatura**  
**septiembre 14, 2021**



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con diez minutos, del catorce de septiembre del dos mil veintiuno, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Rubén Guajardo Barrera, Marite Hernández Correa, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, y Vianey Montes Colunga. Se declaró cuórum e inicia la Sesión Preparatoria. Orden del Día aprobado por unanimidad. Lectura del Informe del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, respecto a las constancias de mayoría y de representación proporcional, así como de calificación de la elección de los integrantes de la legislatura entrante. Concluye la Sesión Preparatoria. Reunidos los legisladores propietarios electos: Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; Rene Oyarvide Ibarra; María Aranzazú Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez

Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Se declaró cuórum constitucional e inicia la Sesión Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura. La Presidenta de la Comisión Instaladora les tomó protesta de ley: Legisladoras, y legisladores propietarios electos, les pregunto: “¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de San Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de diputados que el pueblo les ha conferido, legislando para bien de la Nación y de este Estado?”. Interpelados: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así lo hicieran, que la Nación y el Estado se los reconozca, y si no, que se los demande.”. Receso de 10:40 a 11:55 horas. Elección de la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones; Rubén Guajardo Barrera la propone de la siguiente manera: Presidenta: Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Primera Vicepresidenta: María Claudia Tristán Alvarado; Segunda Vicepresidenta: Gabriela Martínez Lárraga; Primera Secretaria: Bernarda Reyes Hernández; Segunda Secretaria: Lidia Nallely Vargas Hernández; Primera Prosecretaria: Emma Idalia Saldaña Guerrero; y Segunda Prosecretaria: Ma. Elena Ramírez Ramírez. En votación por cédula 27 votos a favor; aprobada por unanimidad. Presidenta: “Legisladoras, Yolanda

Josefina Cepeda Echavarría; María Claudia Tristán Alvarado; Gabriela Martínez Lárraga; Bernarda Reyes Hernández; Lidia Nallely Vargas Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; y Ma. Elena Ramírez Ramírez, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en la Directiva, durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, para el cual han sido electas?”. Interpeladas: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Declaratoria de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Presidenta: En mi carácter de Presidenta de la Directiva pronuncio la siguiente Declaratoria: “La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se declara legítimamente instalada y en aptitud de ejercer las atribuciones que le señalan el artículo 57 de la Constitución Política del Estado, y las leyes.” Designación de tres comisiones de cortesía; primera, María Claudia Tristán Alvarado, y José Antonio Lorca Valle, para acompañar a la Comisión Instaladora al vestíbulo del recinto; en la segunda, Alejandro Leal Tovías, y Emma Idalia Saldaña Guerrero; y en la tercera, Rene Oyarvide Ibarra, y Rubén Guajardo Barrera; al término de esta Sesión Solemne, les instruyó que notifiquen personalmente, la segunda comisión, al Doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado; y

la tercera, a la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura, la instalación de esta Sexagésima Tercera Legislatura; y los inviten a la Sesión Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario, del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Presentación del paquete de entrega-recepción; la Presidenta de la Comisión Instaladora de la Sexagésima Segunda Legislatura, lo entregó a la Presidencia, y éste se turnará, una vez constituidas, a las comisiones de, Hacienda del Estado; y Vigilancia, así como a la propia Directiva, para la fase de revisión y cotejo de dicho paquete documental. Concluido el Orden del Día se citó a sesiones: Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones; y Ordinaria, ambas presenciales, mañana miércoles 15 de septiembre del año en curso a partir de las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las doce horas con veinte minutos.

**Honorable Congreso del Estado  
Por la Directiva**

<b>Primera Secretaria</b>	<b>Presidenta</b>	<b>Segunda Secretaria</b>
<b>Legisladora</b>	<b>Legisladora</b>	<b>Legisladora</b>
<b>Bernarda</b>	<b>Yolanda Josefina</b>	<b>Lidia Nallely</b>
<b>Reyes Hernández</b>	<b>Cepeda Echavarría</b>	<b>Vargas Hernández</b>